

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 5173.

Suscripción en Córdoba.
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba...
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 1867.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Sección editorial.

LOS ADELANTOS MODERNOS.

Dos acontecimientos célebres acaban de verificarse en el orden material de las cosas y que cada uno de por sí dà una nueva faz, proporcionándole nuevos medios de comunicarse, a varios pueblos de Europa y América.

La perforación del Monte Cenis es un hecho que imprimirá una página de gloria en la historia de la civilización del presente siglo.

La voz del silyato ha hecho extremeras las entrañas de aquellas formidables masas de piedra que la naturaleza había colocado allí como una barrera inespugnable para el señalamiento de los límites de dos grandes pueblos.

Las inmensidades del Océano han sido atravesadas misteriosamente por la palabra humana, trasmisiva por el telégrafo submarino que une a Cuba con la Florida.

Hay en la inconmensurable profundidad de los mares una voz más poderosa, más fuerte que la de este elemento; el eco de la civilización moderna le atraviesa sin dificultad, haciendo nula la contraria resistencia de su indómita fuerza.

La inteligencia del hombre arrancando cada día nuevos secretos a la naturaleza, va adelantando en el camino de la perfección, y acercándose mas y mas al grado de íntima armonía para que fué creado.

Cuando venimos las distancias reducidas a tan mínimas proporciones, cuando en el intervalo de pocos minutos recibimos noticias de las mas apartadas regiones del mundo, cuando vemos en fin acumulados en el vasto recinto de una exposición todos los productos de la naturaleza y del trabajo, en justo y amigable consorcio, no podemos por menos que bendecir la sabia mano de la Providencia que dotó a la criatura de un destello de su divinidad para que á medida que emprende la carrera del bien, se acerque hasta el sólio de su grandeza. Los portentos de las artes y de la industria son otras tantas ofrendas que la humanidad consagra al Ser Supremo en la inmensa bóveda del mundo, templo de su grandeza.

Cuán grande es á nuestros ojos el hombre que se dedica un día y otro por medio de su profesión al adelanto de la industria, las artes y el comercio, guiado mas bien por su ardiente amor al prójimo que por el cálculo egoista de un lucro pasajero. Mas queremos la tierra inculta, estéril, que nada produce, que la que alimenta y nutre plantas nocivas que producen corruptor veneno.

Si la inteligencia del hombre se ocupa solo y constantemente del bien de sus hermanos, no tendriamos que lamentarnos de la aplicación de sus inventos en máquinas que á su destrucción tienden.

Magnífico espectáculo el del vapor aplicado á los caminos, á la navegación, á la industria: desconsolador como auxiliar de una máquina de guerra.

Admirable aplicación de la electricidad al telégrafo, cuando realiza un acontecimiento como el que nos ha hecho tomar la pluma: desconsolador cuando nos transmite una victoria que se cifra en la destrucción de un gran número de nuestros semejantes.

Sorprendente resultado de la mecánica aplicada á las manufacturas, industria y agricultura: aterrador si se nos presenta bajo la forma de un cañón monstruo ó de un fusil de aguja.

Mas en medio de nuestro dolor por la torcida aplicación de los inventos modernos, tenemos un consuelo; su aplicación á la destructibilidad, va aproximándose á la perfección, es decir, que sujeta á la inexorable ley de todo lo creado, nació, ha crecido, está en el mayor grado de su desarrollo, y próxima á desaparecer.

Feliz el día que todos cifremos la mayor gloria de nuestro país en darle aplicación lógica y natural a los adelantos modernos.

Sección oficial.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores el arrendamiento en subasta pública, hasta San Miguel del año próximo, del derecho de pasaje por la barca del Arenal, perteneciente á estos propios, se anuncia un nuevo remate que habrá de tener lugar en estas Casas Consistoriales a las doce de la mañana del jueves 31 del corriente, bajo el tipo de cien escudos y condiciones que se hallan de manifiesto en cuatrocientos escudos.

Otra suerte de olivar nuevo en el mismo partido y término, compuesta de ochenta y cuatro fanegas; linda á Levante con la Torre González, al Sud con la dehesa de Castel Rubio, por Poniente con el arroyo del partido y por el Norte con la vereda del pago y chaparral de don Juan Ramírez Chacón, valuada en once mil setecientos sesenta escudos.

Otra suerte de olivar en el mismo partido y término, de cabida de cinco aranzadas; linda á Levante con el camino del pago, por el Sud con olivar de Refugio de Granados, por Poniente con el mencionado arroyo y por el Norte con olivar de don Mariano Narváez, valuada en mil novecientos cincuenta escudos.

Otra suerte de olivar viejo, en el mismo partido y término, compuesta de quince aranzadas; linda á Levante con el camino del pago, por el Sud con olivar de Refugio de Granados, por Poniente con el mencionado arroyo y por el Norte con olivar de don Mariano Narváez, valuada en mil novecientos cincuenta escudos.

Don José Antonio de Cires y Rodríguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de Córdoba.

Hago saber: como en este mi juzgado y por la escribanía del insfrascripto pendan autos ejecutivos á instancia de don Miguel Muñoz y Gasson, contra el señor

don José Cerrato, marqués de Villacaños, en los cuales he mandado sacar á pública subasta, por término de veinte días, para su venta, las fincas que son á saber:

Una casería y fábrica de molino de aceite con albergue de trabajadores, número ciento tres del primer cuartel rural del término de Lucena, conocida con el nombre de Serrato, cuyo frente dà al Sud y linda por todos sus extremos con olivares del mismo señor, valuada en cinco mil novecientos treinta y cuatro escudos, seiscientas milésimas.

Una suerte de viña, hoy manchon, compuesta de once aranzadas, en el partido del Retamoso, término de Lucena; linda al Norte y Este con viña y olivar de los herederos de don Rafael Valdelomar, por el Sud con majuelo de don Pedro Chacón y por el Oeste olivar de Juan Palomino, valuada en trescientos treinta escudos.

Una suerte de viña, con partes de manchon, en el partido del camino de Cabra, del mismo término, compuesta de cinco y media aranzadas; linda á Levante con viña que administra don Bernardo de la Torre, por el Sud con otra de Alejandro Escudero, por Poniente con la carretera que conduce a Cabra y por el Norte con viña de la testamentaría de don Martín Cortés, valuada en seiscientos setenta escudos.

Una suerte de olivar nuevo y viejo en el partido de Martín González, del mismo término, donde está enclavada la casería y molino acelero, de cabida de veinte y cinco aranzadas; linda á Levante con el camino del pago, al Sud con la vereda, á Poniente con el arroyo del Partido y al Norte con olivar de los señores Canónigos de esta ciudad, valuada en cuatro mil quinientos escudos.

Una suerte de olivar nuevo en el mismo partido y término, compuesta de ochenta y cuatro fanegas; linda á Levante con la Torre González, al Sud con la dehesa de Castel Rubio, por Poniente con el arroyo del partido y por el Norte con la vereda del pago y chaparral de don Juan Ramírez Chacón, valuada en once mil setecientos sesenta escudos.

Otra suerte de olivar en el mismo partido y término, de cabida de cinco aranzadas; linda á Levante con la suerte anterior, por el Sud y Poniente con el citado arroyo y al Norte con la vereda, valuada en cuatrocientos escudos.

Otra suerte de olivar viejo, en el mismo partido y término, compuesta de quince aranzadas; linda á Levante con el camino del pago, por el Sud con olivar de Refugio de Granados, por Poniente con el mencionado arroyo y por el Norte con olivar de don Mariano Narváez, valuada en mil novecientos cincuenta escudos.

Una suerte de tierra calma, en el partido del Aguanavaya, ruedo y término de Lucena, compuesta de treinta y dos aranzadas; linda á Levante con tierras de don José Osorio, al Sud otras de Antonio Nieva,

Norte el camino de Priego y Poniente tier-
ra de Antonio Romero, valuada en mil cuatrocientos ocho escudos.

Otra suerte de tierra en el partido del Prado de los Caballos, del mismo ruedo, compuesta de ocho aranzadas; linda por el Sud con tierras de don Mariano Hidalgo, á Poniente tierras del Excelentísimo Señor Duque de Medinaceli, y al Norte otras del Estado, valuada en trescientos se-senta y ocho escudos.

Cuya subasta y remate en favor del mejor postor tendrá lugar el dia trece de noviembre próximo entre diez y doce de la mañana en las casas audiencia de este juzgado, y en las del de Lucena simultáneamente, advirtiendo que solo se admittirán las posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo, que en caso de resultar dos iguales se hace el sorteo en esta ciudad, donde se otorgarán también las escrituras de venta.

Dado en Córdoba á diez y seis de octubre de mil ochocientos sesenta y seis.

José Antonio de Uires.—El escribano.

Angel Osuna García.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Dícese que varios comisionados franceses recorren las provincias de Extremadura comprando mulas para el ejército francés.

Ha sido agraciado con la cruz de caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, D. Hipólito Gomez, oficial auxiliar del ministerio de Fomento.

Se están imprimiendo los nuevos reglamentos del Congreso y del Senado que según acuerdo de ambos cuerpos deben regir desde la próxima legislatura.

De un periódico copiamos la siguiente carta:

«Zaragoza 14 de octubre.

Aquí me tiene Vd., querido amigo y campañero, desde las seis y cinco minutos de la madrugada en que abandonamos el tren por los cómodos y elegantes carrozas que nos esperaban, y nos trasladaron al magnífico palacio de la diputación provincial, donde la mayor parte de los expedicionarios hemos sido alojados. Las habitaciones preparadas nada dejan que desejar, pues tenemos en ellas hasta casi un depósito de perfumería. Es mi compañero de celda el señor Sanz Zornoza, segundo jefe de la división de ferro-carriles de Madrid.

Nada de particular había ocurrido en el viaje.

Las autoridades locales del tránsito salieron á ofrecer sus respetos á los señores ministros de la Gobernación y Fomento, las de Zaragoza llegaron hasta las Casetas, subiendo al wagon ministerial.

Antes de pasar adelante diré á Vd. que

de las personas invitadas en Madrid para este acto, han quedado ahí los señores Caervo, Nacarino Brabo y Morer. En cambio ha venido el Sr. Berriz. De periodistas tampoco sé que hayan venido los invitados. Uno de ellos, el director de La Epoca, se excusó á tiempo por hallarse indisposto.

Apens tomos puerto y saludaron en el salón principal de la diputación á los ministros los individuos todos de las corporaciones provincial y municipal, se dirigió la comitiva en la estensa hilera de carrozas que nos había recibido en la estación, al templo de Nuestra Señora del Pilar, cuya restauración continúa, y de allí otra vez al alojamiento.

Aquí en las oficinas provinciales estamos hospedados el Sr. Gonzalez Brabo con su secretario el Sr. Perez Ruiz, el Sr. Berriz, el marqués de Montriel, don Lucio de Valle, D. Cipriano Martinez de Velasco, Jareño y otros varios.

El Sr. Orozco ha ido á vivir en casa del conde de Sobradiel, y á diferentes casas de amigos otros expedicionarios.

A las once nos han servido un ópera al nuerzo á los que residimos en el gobierno, presidiendo la mesa el ministro de la Gobernación y el gobernador. Después del champagne y el café visitamos el Casino, que está en una casa del conde de Sastago. Es un excelente y espacioso local, muy bien alabajado, con gran número de retratos de los reyes de Aragón.

A las dos hemos ido á los toros. ¡Qué corrida, amigo, qué corrida! De las pocas que se vén.

Dos toros de la viuda de Mazpule, dos de Carríquirri, dos de Coscoyuela y dos de Peralta. Bravos dichos, creciendo.... hasta morir; y la gente trabajando como leones. El Tato, Bocanegra y Frascuelo; y Muñoz y Calderon y Pinto; y el Cuco y Mateo y todos, en fin, han hecho lo que solo se guarda para fiestas extraordinarias. Verdad es que los toros se presentan á todo; pero son doce toros, cuatro por la mañana y ocho por la tarde. Los maestros pasaron banderillas. Frasculo silleteo, y quebro, y puso palitos y estoqué. El gobernador presidió con mucho acierto. Los ministros asistieron al palco presidencial, y aun creo que uno de ellos arrojó su petaca al Tato.

Acabo de llegar de la plaza y se aproxima la hora de comer. Escribo al vapor. Esta noche vamos al teatro a ver La bohème de Quereto. A las doce de la noche habrá serenata con instrumentos y coros de país, á los ministros. Mañana á las diez el paseo al sitio de la inauguración: luego Le-Item, después comida oficial, fogueos y teatro.

El miércoles visita á los establecimientos públicos y otra comida, y quizás gira á un pintoresco sitio del canal llamado el Vocal. También se habla de una visita á Alhama al regresar á Madrid.

Se me olvidaba un detalle. Hoy á las

(780)
que dejar correr las horas dando lecciones de música ó de dibujo... ¡Oh!

era horrible.

Las cuatro oyeronse en el reloj.

Isidoro no parecía.

No había duda; estaba ausente de París y no podía contar con su apoyo. Las lecciones que aquel dia dio Germana no debieron ser del mayor provecho para sus discípulas. Su imaginación estaba lejos de allí, y hubo un momento en que en medio de la lección musical exclamó:

—¡Oh! callad, callad, me haceis daño.

En su rostro se pintaban de tal modo el dolor, la ansiedad, la angustia, que sus mismas discípulas la contemplaron con interés compasivo.

Por una de esas alucinaciones hijas de la desesperación; por una de esas evocaciones hijas de la fiebre, Germana vió surgir rápidamente ante sus ojos las escenas que en sueños el habían atormentado: vió entonces á los dos adversarios con espada en mano;

(781)
—Ah! por fin... dijo Criquet al apercibirla.

Pagó el gasto hecho y salió á la calle; Germana caminaba rápidamente; solo un temor la preocupaba: el de llegar demasiado tarde.

A veces la idea de los peligros á que podía exponerse la detenia; pero en breve, la vida amenazada de Enrique la hacia acelerar el paso.

Hipólito la seguía siempre; Germana salvó en breve la plaza redonda de los Campos Elíseos y entró en la calle Bayard, deteniéndose en el número 7.

Hipólito pasó en seguida por delante de aquella casa; se enteró del número y dijo:

—¡Gracias á Dios! ya no resta más que ir á prevenir al señor vizconde.

Eran las cinco de la tarde, y se dirigió al gimnasio que estaba en la misma calle.

Decididamente, se dijo Criquet, la casualidad protege al señor vizconde; vea usted por donde es la hora

(777)
—Dónde estará el señor?

—Desde las seis de la mañana hasta las tres aquí, de tres á cuatro á caballo en los Campos Elíseos, entre el Arco del Triunfo y la plaza Redonda, y de cuatro á seis en el gimnasio Roux, que está en la misma calle Bayard. Si te portas bien, cien francos de propina; si no, el pasaporte.

Ante estas dos perspectivas no era difícil elejir, pero Hipólito se abstuvo de revelar-est incidente á la tía Criquet temiendo que esta fuese á prevenir á la vizconesa.

Y no era que Hipólito dejase de sentir interés por Germana; en igualdad de ofertas, hubiera preferido servirla á ella, pero la vizconesa no daba propinas y el vizconde prometía cien francos, así pues, nuestro grom no vaciló en transformarse en espía.

Al dia siguiente, á las seis de la mañana estaba ya en su puesto, esto es, en el patio del palacio limpiando un caballo para disimular.

El vizconde entró; sin duda venía del club.

dose y media ha habido solemne recepción á que han asistido todas las autoridades incluso el señor arzobispo.

Esta tarde al pasar por la feria que se celebra en el magnífico paseo de Santa Engracia, he admirado la inmensa multitud de forasteros que ha acudido á las fiestas del Pilar.

Las ferias son hermanas gemelas de las de esa corte. Unos cuantos cajones con juguetes, cacharros y chucherías.

Los gigantones pasean las calles. Son ocho: cuatro ellos y cuatro ellas, y otros ocho enanos; todos con trajes diferentes, de moro, de indio, de D. Quijote, etcétera, etcétera.

Concluyendo, amigo mío, asegurándole que la diputación, el ayuntamiento y el señor gobernador nos hacen una acogida espléndida, que además han solemnizado estas fiestas con comidas al hospicio, al hospital y casa de Dementes.

La hora avanza y me falta tiempo. Mañana daré más detalles. Suyo,

Han llegado á Bayona los señores conde de Espeleta, duquesa de Castroterreno, condes de los Corbos, marquesa de Viana, condesa de Farrobo, duquesa de Fernandina, Castro, Carballo y general Espeleta.

ESTRANJERAS.

El Diario de Barcelona publica un telegrama desmintiendo la carta que se atribuía al príncipe Napoleón en defensa de una política completamente pacífica.

El gobierno pontificio va á anunciar oficial y diplomáticamente á Europa los hechos siguientes:

1.º Mientras que todas las provincias del Estado gozan de grande paz y tranquilidad por las fronteras de los países que ocupa el gobierno de Florencia, han entrado partidas de hombres armados para provocar desórdenes, una revolución contra el gobierno legítimo y para cometer criminales actos de bandolerismo.

2.º Los habitantes de los territorios bruscamente invadidos por estas partidas, en lugar de responder á las provocaciones y adherirse á los sublevados, han permanecido fieles al Padre Santo, manifestando su horror por todo acto de felonía.

3.º Las partidas se han organizado en Toscana y en las provincias usurpadas á la Santa Sede, compónense de jóvenes de estas localidades y de otras que tampoco pertenecen á los Estados actuales del Papa, entrando en pleno dia y á la vista de las autoridades que les han dado pasaportes á pesar de saber que estos viajeros iban á invadir los Estados pontificios.

4.º Las tropas italianas han dejado libre el paso á estas partidas que desde diversos puntos de la frontera de Toscana y desde Oryvito han entrado armadas en territorio pontificio.

5.º Estas tropas han acogido á las partidas cuando batidas y dispersas por las tropas pontificias repasaron las fronteras.

Esto sentado, el gobierno pontificio se proclamará víctima de un nuevo atentado de parte del gobierno de Florencia que á pesar del convenio de 13 de setiembre de 1862 ha dejado invadir el territorio que solemnemente se había comprometido á respetar.

Las noticias de Méjico dicen que al llegar el vicealmirante austriaco Tegetoff á Veracruz y al manifestar la misión que lleva, el gobernador de esta plaza ofició á su gobierno diciendo si le permitiría pasar á la capital. El gobierno le contestó que sí.

Llegado á ella, los defensores del archidióque Maximiliano de Austria, Sr. Riva, Palacio y Martínez de la Torre fueron al ministerio de relaciones exteriores anunciando que Tegetoff deseaba tener una conferencia con él.

Al dia siguiente se presentó en dicho ministerio el vicealmirante, acompañado de los dos referidos señores, y manifestó que había ido á Méjico con objeto de pedir al gobierno de la república que le permitiese llevar á Austria los restos mortales del archidióque Maximiliano.

El ministro de relaciones contestó: que sometería la petición al Sr. presidente de la república, y que para tomarla en consideración, deseaba que el señor vicealmirante se sirviera decir el carácter con que la hacía.

El señor vicealmirante dijo: que al determinarse su venida á Méjico, se había considerado que podría parecer mejor al gobierno de la república que no viniese con una misión oficial del gobierno de Austria, sino solo con un encargo privado de familia, la que por los sentimientos naturales de afecto y piedad deseaba tener los restos mortales del archidióque. Que por esta consideración, solo había venido con un encargo privado de la señora madre del archidióque y de su hermano S. M. el emperador de Austria.

Por una indicación del ministro de Relaciones, el señor vicealmirante se sirvió también manifestar: que no traía algun documento escrito, y que solo había recibido verbalmente el encargo de la familia del archidióque. Anadió el señor vicealmirante que si era necesario, estaría dispuesto á manifestar por escrito que había venido con ese encargo.

El ministro de Relaciones repitió que sometería la petición al señor presidente de la república, y que al dia siguiente podría comunicar su resolución.

El 4 de setiembre volvió el vicealmirante acompañado también de los señores Riva, Palacio y Martínez de la Torre, y el ministro de relaciones exteriores contestó á su petición, según saben ya nuestros lectores, que el gobierno mexicano no entregaría el cadáver del archidióque sino á quien lo pidiera encargado oficialmente y con documentos en forma por el gobierno austriaco, ó á quien representase de igual modo á la familia del difunto.

El ministro añadió que si bien el señor vicealmirante Tegetoff, por su posición social en Austria y por sus circunstancias personales, es digno de la consideración del gobierno de Méjico, no se puede resolver que se le permita llevar el cadáver del archidióque, supuesto que no ha traído ningún documento en que se lleve alguno de aquellos dos requisitos mencionados.

Escriben de Méjico que se esperan graves desórdenes en aquella república.

El Diario de Roma publica con fecha 9 las siguientes noticias sobre las partidas de garibaldinos:

La banda garibaldina con la cual hubo un encuentro cerca de Ischia y de Valentano, ha recibido un refuerzo considerable de Toscana con objeto de for-

tificarse en Farnese. Se ha enviado inmediatamente una columna de tropas para operar en esta dirección.

También se han enviado otras columnas en exploración hacia Caprarola, Soriano y Bormazo, donde una partida de 50 garibaldinos pidió el dia 6 viveres, retirándose en seguida. Estas columnas no han encontrado ninguna partida.

En los pueblos próximos á la usurpada provincia de Savina no ha habido mas encuentros que los de Morcone y Monte-Librett. Una partida de garibaldinos ocupaba á Monte Carpignano, que está en el límite de la frontera por la parte no usurpada de nuestro territorio y á la vista del destacamento piemontés vecino. A las once de la mañana de ayer esta partida se puso en movimiento para atacar á Nerola, pero se replegó con prontezza al ver que los zuavos le salían al encuentro. Estos no pudieron perseguirla por no traspasar la frontera. Los oficiales tuvieron que contener el avance de los zuavos.

La provincia de Viterbo y el territorio limítrofe de Savina continúan tranquilos, á excepción de las localidades invadidas por los garibaldinos.

La Gaceta piamontesa dice poder asegurar por noticias particulares que ha recibido que la lucha emprendida en los Estados pontificios, tendrá buen éxito para los garibaldinos.

La Independencia belga dice que el gobierno francés ha declarado enviará de nuevo sus tropas á Roma si en esta capital estalla una insurrección motivada por los garibaldinos ó después de la expulsión de estos del territorio pontificio.

La Liberté dice que la Agencia Havares ha dirigido á los periódicos alemanes, el siguiente despacho telegráfico:

Paris, 8.—Se nos asegura de buen origen que en Biarritz se han tomado las siguientes resoluciones, conformes con el programa presentado por el Sr. Rouher:

1.º Seguirá considerándose como base de la política francesa el principio de no intervención.

2.º La continuación del Papa en Roma hasta la muerte de Pío IX, se considera indispensable.

3.º Es igualmente indispensable que exista acuerdo con el Papa futuro para asegurar la autoridad de la Santa Sede.

4.º En el interior habrá reformas liberales con modificaciones del proyecto de reorganización del ejército, ensanchando los cuadros y restrainingo el efectivo.

La Gaceta de Florencia atribuye al Papa la intención de embarcarse en Civita-Vecchia para España, si las tropas italianas invaden el territorio pontificio.

La Gazzetta del Popolo asegura que en vista de eventualidades graves, es inminente la entrada del ejército italiano en territorio pontificio.

—Gacettilla.

—Las Termópilas.—Así pide llamarle el trayecto que media en la ronda desde la torre de la Malmuerta á la puerta de Isabel II. Sabemos que la comisión respectiva prepara los oportunos trabajos de composición. Urge el caso.

—Hallazgo.—En una excavación que se practica para construir un pozo en una casa del barrio del Matadero, se

ha encontrado una losa y debajo de ella una estatua de tamaño natural, de escultor marmol blanco: representa una matrona romana, cuya ropa talar está perfectamente tallada, y que parece una obra de mérito. No tiene cabeza, ni se ha encontrado, aunque para ello se han practicado diligencias; y según nos informan ha sido, ó va á ser, trasladada al Museo provincial.

—Adelante!—Mucho es lo que existe en Córdoba la pública conveniencia. Así, aunque mucho se hace, —se llora por lo que queda.

—Obras.—Bajo la dirección del entendido ingeniero Sr. Vasconi se han construido alcantarillas en casi todos los baches de la carretera de la sierra. De esperar es que los pocos que restan se arreglen de la misma manera para el próximo invierno.

—Corral público.—Muchas veces nos hemos ocupado del feísimo aspecto que presenta la plazuela de Abades, y del abuso de los vecinos, guisando, colando la ropa en ella y destinándola á servir de corral ó desahogo de sus casas.

—Doctoras.—Un joven llegado recientemente de Nueva York refiere que en los primeros días de residir en dicha ciudad se sintió atacado de una indisposición que podía ser grave, y hizo llamar á un médico á toda prisa. ¡Cuál fué su sorpresa al ver entrar al cabo de un cuarto de hora á una preciosa joven, que le tomó el pulso, y que para escuchar bien la respiración y estudiar los síntomas del mal, apoyó su encantadora cabeza en el pecho desnudo del enfermo! Juzguese de la situación de este al sentir sobre su rostro las cosquillas que le hacían los perfumados cabellos de la joven lady. Interrogóle como el mas viejo de los doctores, y le prescribió remedios tan eficaces que al dia siguiente pudo el enfermo ir á las gracias á la que le había devuelto la salud. Invitado á un baile al poco tiempo, encontró el joven en el salón á su médico con los brazos desnudos y el cuerpo escondido, gozando de los placeres del baile. De repente entró una señora pidiendo á gritos un médico, porque en el salón inmediato un caballero, con un ataque al cerebro, había caído al suelo sin sentido. Miss Korn (así se llamaba la discípula de Galeno) abandonó corriendo á su compañero de baile, sangró al paciente, hizo que le prodigasen los mayores cuidados, ordenó que lo trasladaran á su casa, y al cabo de media hora volvió á comenzar su interrumpida contradanza.

—En todas partes...—Del Cronista de Nueva York tomamos lo siguiente:

«Entra en el tribunal de policía correcional Mary Jane Dunn, compositora en una imprenta no muy lejos de la nuestra. Lo abogado de sus ojos muestra que todavía no se ha disipado por completo la tormenta en que fue encerrada por la policía.

—Almoneda.—Mañana á las doce del dia se venden en el juzgado de paz del distrito de la derecha en subasta varios efectos de guardinería y muebles.

—Nueva pena.—Hemos oido decir que la pena de presidio, hasta cuatro años, va á ser sustituida en el Código, por otra equivalente y con los mismos resultados, pero en que el Erario público tendrá el positivo beneficio del ahorro. El delincuente que deba ser sentenciado á aquella pena, sufrirá la de ser pasado por la calle de los Leones; como es seguro que ha de resbalarse, quieras ó no, caerá de espaldas, y tal será el porrazo que recibirá.

—Para el dia de difuntos.—En el cementerio de San Rafael se están activando mucho las obras del tramo de galería que se está construyendo para unir las dos que ya se habían formado delante de las bovedillas, y que regularizará aquella parte del cementerio.

—Almoneda.—Mañana á las doce del dia se venden en el juzgado de paz del distrito de la derecha en subasta varios efectos de guardinería y muebles.

—Nueva pena.—Hemos oido decir

que la pena de presidio, hasta cuatro años,

va á ser sustituida en el Código, por

otra equivalente y con los mismos resulta-

dos, pero en que el Erario público ten-

drá el positivo beneficio del ahorro. El

delincuente que deba ser sentenciado á

aquella pena, sufrirá la de ser pasado por

la calle de los Leones; como es seguro que

ha de resbalarse, quieras ó no, caerá de

espaldas, y tal será el porrazo que recibirá.

—Almoneda.—Mañana á las doce del dia

se venden en el juzgado de paz del distri-

to de la derecha en subasta varios efectos

de guardinería y muebles.

—Nueva pena.—Hemos oido decir

que la pena de presidio, hasta cuatro años,

va á ser sustituida en el Código, por

otra equivalente y con los mismos resulta-

dos, pero en que el Erario público ten-

drá el positivo beneficio del ahorro. El

delincuente que deba ser sentenciado á

aquella pena, sufrirá la de ser pasado por

la calle de los Leones; como es seguro que

ha de resbalarse, quieras ó no, caerá de

espaldas, y tal será el porrazo que recibirá.

—Almoneda.—Mañana á las doce del dia

se venden en el juzgado de paz del distri-

to de la derecha en subasta varios efectos

de guardinería y muebles.

—Nueva pena.—Hemos oido decir

que la pena de presidio, hasta cuatro años,

va á ser sustituida en el Código, por

otra equivalente y con los mismos resulta-

dos, pero en que el Erario público ten-

drá el positivo beneficio del ahorro. El

delincuente que deba ser sentenciado á

aquella pena, sufrirá la de ser pasado por

la calle de los Leones; como es seguro que

ha de resbalarse, quieras ó no, caerá de

espaldas, y tal será el porrazo que recibirá.

—Almoneda.—Mañana á las doce del dia

se venden en el juzgado de paz del distri-

to de la derecha en subasta varios efectos

de guardinería y muebles.

—Nueva pena.—Hemos oido decir

que la pena de presidio, hasta cuatro años,

va á ser sustituida en el Código, por

otra equivalente y con los mismos resulta-

dos, pero en que el Erario público ten-

drá el positivo beneficio del ahorro. El

delincuente que deba ser sentenciado á

aquella pena, sufrirá la de ser pasado por

la calle de los Leones; como es seguro que

ha de resbalarse, quieras ó no, caerá de

espaldas, y tal será el porrazo que recibirá.

SECCION DE AVISOS.

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZAPARRILLA
EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBRÉ.
BRISTOL,
EL GRAN

PURIFICADOR DE LA SANGRE!

El mas excelente remedio para la PRIMAVERA y VERANO, y la única preparación legítima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y confirmados

Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrófulosas y escabiosas. También es un remedio seguro efficaz para el humor salitroso, Sarna, herpes, Tinta Escorbuto.

Sifilis o Mal Venéreo,
Tumores Blancos, Afecciones Neuralgicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Langüidez, Vértigos, toda clase de Afecciones del Hígado, Tercianas, Fiebres biliosas e intermitentes, Cuartanas e Ictericia.

Se garantiza que es la preparación mas pura y poderosa de la

Legítima Zarzaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LAS MINIMA PARTICULARIA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP; las supuestas falsificaciones no tienen la menor validez.

Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva-York

FILDORAS DEHAUT.

esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, lleva, con una precision digna de atención, todas las condiciones del principio del medicamento purgante. Al revés de otros purgativos, esta obra bien, sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, a paso que no lo es el agua de Seditz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos, y los enfermos debilitados lo soporitan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente analizada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.

— Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exista, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado a suspenderlo antes de conseguirlo. — Estas ventajas son, tagotias preciosas, cuando que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarrax y muchachas otras regordetas enfermedades, pero que ceden a una purgación regular y reiterada por largo tiempo. — Verase la Instrucción más detallada que se da gratis en París, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco, núm. 13, á D. A. Taconet, depositario general.

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Iturzaeta y reglas, de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden á 8 rs. caja, conteniendo 44 plumas, en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

Arrendamiento. Se hace desde 1^o de Enero de 1868, del cortijo de la Montesina, á pasta, y labor, con 27 fangas de tierra de tercio. En la calle Gandleria número 44 se tratará.

Venta. La de dos casas en el Campo de la Verdad, espaldas del Santo Cristo, una de ellas llamada la casa nueva y la otra la casa del horno; también se vende otra casa en Cádiz, calle Madera Alta, núm. 41, de la testamento de Francisco García; para tratar con su dueño calle de San Pablo, núm. 42. 41-7

Rejas de arar. En la calle del Conde Gondemar núm. 5, se venden á 12 reales una.

Petróleo superior á doce cuartos cuartillo. Se vende en el despacho de este periódico.

BAZAR DE MUEBLES de lujo en Cádiz, n.º 15, calle de Bilbao, de García Rubet, hermanos. Gran fabricación de muebles de todas clases del mejor gusto y a precios equitativos, construidos en la fabrica que tiene esta sociedad montada con todo adelanto que exige la época. De cuenta del establecimiento embalaje y averías que puedan oca ionarse en los trasportes.

Para las escuelas. Tela para pizarras de superior calidad: se ha recibido en el despacho de este periódico y se vende á 34 rs. vara.

Séries de pesas de metal con arrazo al sistema métrico y con 100 gramos, indispensables á todo hombre de negocios. Se venden á 34 rs. en el despacho de este periódico.

BAZAR DE CAMAS INGLESES. Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Luján.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferretería, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallevías y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Tintorería Francesa. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pacho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y beneficios resultados que al fumador produce, le hacen á porzta á la vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía, calle de San Fernando, núm. 34, único depósito en toda la provincia de Córdoba.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda una casa en esta ciudad, calle l'Uerta de Almodovar, núm. 25. Para tratar, en el despacho de este periódico.

Venta. Se venden unos buenos estuches de matemáticas y efectos para dibujo. En la calle del Silencio, en frente de la portería de las monjas Capuchinas, darán razon.

Acete superior de Montoro. En la calle del Conde Gondemar, núm. 4, se vende superior, llevándolo á domicilio, sin interesar nada por este servicio.

Venta. En el término de Montilla, sitio de la cañada de Mimbre y Cerrotriguillo, se vende una suerte de tierra con 142 garrottes de mugron; linda por el S. con otra de Martín Alferez, por el N. con otras que perteneceon al convento de religiosas de Santa Clara, y hoja del cortijo nombrado Guta, y por L. con otra de Francisco Sanchez y hoja de Guta. La persona que quisiera hacerse con la referida suerte puede verse con su dueño, que vive parroquia de San Andrés, calle Barberos núm. 5, donde se halla el pliego de condiciones.

6-5

Carreteras número 5.

Calle ROMERIA AMERICANA

Calle Carreteras número 5.

BETRATOS Fotográficos de todos los tamaños, en papel y llenzo.

PRECIOS DE LAS FOTOGRAFIAS.

Por la primera cuarenta rs: cada ejemplar ó copia cuadro

6-5

CALIGRAFIA.

ENSEÑANZA DE CALIGRAFIA.

CONSEJOS DE CALIGRAFIA.

CLASES DE CALIGRAFIA.